



**PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL ENERGY DOTACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 003 DE 2022**

ADENDA No. 002

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 003 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA APRENDER EN LAS SEDES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA”**, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL ENERGY DOTACIÓN**, procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el anexo No. 7, personal mínimo requerido, en el sentido de incluir las profesiones de administración pública e ingeniería civil en la formación del perfil director del proyecto de interventoría e incluir la profesión de diseño industrial en la formación del perfil profesional de apoyo técnico.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los doce (12) del mes de enero de 2023.

PUBLIQUESE,

**ORIGINAL
FIRMADO**

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
PATRIMONIO AUTÓNOMO SIERRACOL ENERGY DOTACIÓN.**

Elaboró: Manuel Alejandro Díaz Olivella -profesional jurídico Obras por Impuestos

Elaboró: Lina Paola Gómez Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza de Lavalle –coordinador jurídico obras por impuestos.

Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo –coordinadora de negocios Fiduprevisora S.A.

